



PARTIDO DEMOCRACIA DIRECTA

REGION LIMA

PROVINCIA DE LIMA

DISTRITO DE LURIGANCHO - CHOSICA

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2022

I. PRESENTACIÓN

Considerando como objetivo general el bienestar y el desarrollo del distrito de Lurigancho - Chosica, el presente Plan de Gobierno Municipal representa la síntesis popular ciudadana que la presente lista, minuciosa y responsablemente ha elaborado para proponer su aprobación en la presente contienda electoral.

El presente plan de gobierno presenta la problemática en la que se encuentra nuestro distrito, los objetivos que se quiere lograr, algunos lineamientos para la acción municipal, las áreas donde se va a trabajar y las estrategias con las que se va a lograr dichos objetivos. Para ello buscaremos impulsar el desarrollo de nuestras actividades y proyectos con un adecuado manejo de nuestros recursos que nos permita impulsar una eficiente política en el control de nuestros gastos, dinamizando el nivel de coordinación entre todas las unidades orgánicas de la gestión, haciendo que éstas vayan en beneficio de la colectividad de nuestro distrito.

En conclusión, podemos decir que los planteamientos que estamos presentando en el Plan de Gobierno 2019- 2022, nos van a ayudar a direccionar nuestras metas hacia la participación conjunta de los vecinos y del Concejo Municipal en un trabajo coordinado, para lograr que el distrito de Lurigancho sea un ejemplo del binomio Población – Autoridades, ya que ésta es la única forma de sentar las bases de una auténtica democracia y sobre todo que el Concejo Municipal sea un ente eficiente y eficaz del servicio público, lográndose de esta manera una plena participación y la descentralización en la construcción de su propio destino.

II. INFORMACIÓN GENERAL DEL DISTRITO

2.1 LOCALIZACIÓN

Lurigancho Chosica se encuentra ubicado en la zona este de Lima Metropolitana en el conjunto de distritos denominados Lima Este. El distrito registra una superficie de 236.46 Km²¹ y la ciudad de Chosica es su capital ubicado en el curso inferior del río Rímac, ocupando ambos márgenes; entre las coordenadas: 11°56´00" Latitud Sur y 76°42´04" Longitud Oeste.

Su territorio de forma alargada y ensanchada a la altura de Chosica cruzado al centro por el río Rímac. Tiene una altitud de 861 m.s.n.m. por lo que se ubica en la zona Yunga marítima.

Los límites del distrito son los siguientes: por el Norte, con los cerros de Santa María, Peña Blanca y Cerro Camote que constituye un Ramal de la Cordillera Occidental, delimitando el distrito de San Antonio de Chacalla (provincia de Huarochirí); por el Sur, con los cerros de California, Talcomachay, Cabezón y los límites de Chaclacayo y el distrito de Ate; al Este con la confluencia de los ríos Santa Eulalia y Rímac y límites distritales de Santa Eulalia y Ricardo Palma; y al Oeste con el distrito de San Juan de Lurigancho.

El distrito de Lurigancho fue creado por Bolívar el 21 de enero de 1825, el parlamento se encargó de ratificar esta creación el 2 de enero de 1857. Su capital era el pueblo del mismo nombre. Posteriormente, por Ley del 9 de noviembre de 1896 se traslada la capital del distrito a Chosica.

2.2 DINÁMICA EVOLUTIVA DEL DISTRITO CON RELACIÓN A LIMA METROPOLITANA.

Lurigancho Chosica fue, como se relata en la historia de su fundación, un enclave urbano en la zona agrícola adyacente a la capital. Fue, desde finales del siglo XIX hasta ya casi entrada la década de los 80 un distrito no conurbado con la metrópoli.

Si hablamos de Chosica ciudad, fue durante todo este tiempo una zona de recreación, considerada por los limeños como la "playa de invierno" puesto que se convirtió en el destino turístico de esparcimiento de la

¹ El distrito incluye la Municipalidad del Centro Poblado de Santa María de Huachipa, creado por la Municipalidad de Lima pero que depende política y económicamente de Chosica y tiene funciones transferidas por ésta, de acuerdo con la Ley Orgánica de Municipalidades. Para efectos del presente Plan el distrito será considerado como una unidad.

población limeña desde los años 40 a la actualidad. De allí que se convirtieran los alrededores al pueblo en zonas de implantación de clubes campestres (el más conocido y famoso, El Bosque, y también el Centro Vacacional Huampaní, hoy convertido en colegio) y lugares de recreación que funcionan desde hace unos 50 años.

La función social y económica que tenía el distrito era, por una parte, como zona de recreación por su clima soleado casi todo el año y, por otra, como zona de provisión de alimentos a partir de las tierras de cultivo de las riberas del Rímac.

En los años 50, Lima, se convirtió en un lugar atractivo para miles de pobladores del interior del país, que debido al crecimiento y desarrollo de la industria en la ciudad capital, iniciaron la migración en busca de oportunidades laborales. No obstante el territorio del distrito no fue alcanzado por las olas migratorias sino hasta los años 60 y 70 en las zonas adyacentes a la ciudad de Chosica y en los 80 y 90 en Jicamarca, Nievería y Huachipa por migraciones producto del desplazamiento de poblaciones a raíz de la violencia terrorista.

En Lurigancho el principal eje de expansión fue la Carretera Central, en dirección este a oeste lo que convirtió a Chosica en la entrada de la sierra central hacia Lima y por tanto logró una ubicación estratégica para convertirse en centro de servicios comercio de Lima Sur, no obstante logró convertirse en centro fabril debido a la saturación y posteriores cambios de uso de la zona industrial de Ate que se fue desplazando hacia la otra ribera del río Rímac por la existencia de la carretera Ramiro Prialé que facilitaba el acceso a la ciudad por la Vía de Evitamiento, y también por la existencia de aguas subterráneas que facilitaban la implantación de empresas embotelladoras de cerveza y gaseosas a precios de producción bajos.

La falta de una planificación urbana en las zonas cercanas a Lima ha llevado al distrito a un caos urbano y a mantener situaciones de pobreza y pobreza extrema en las zonas de Jicamarca y Nievería donde coexisten usos residenciales con usos pecuarios (crianza de cerdos) y donde también la falta de servicios públicos se convierte en un problema.

2.3 DIMENSIÓN SOCIO - CULTURAL

2.3.1 ESTRUCTURA Y DINÁMICA POBLACIONAL; GÉNERO Y GENERACIÓN.

La población actual del distrito de Lurigancho Chosica asciende, según el censo del año 2007, a la cantidad de 169,359 habitantes⁹, siendo su población el 2.22% de la población de Lima Metropolitana, la que el censo estima en 7'605,742 habitantes.

En cuanto a la estructura de la población por sexo, tenemos que de la población total se aprecia un total de 84,705 mujeres (50. %) frente a 84,654 de hombres (50%). Esto hace que el índice de masculinidad sea de una mujer por hombre. La distribución de los grandes grupos etarios, por sexo, en el siguiente cuadro:

| DISTRITO | TOTAL | GRANDES GRUPOS DE EDAD | | | | | |
|--------------|----------------|------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | | MENOS DE 1 AÑO | 1 A 14 AÑOS | 15 A 29 AÑOS | 30 A 44 AÑOS | 45 A 64 AÑOS | 65 A MÁS AÑOS |
| Hombres | 84,654 | 1,435 | 23,123 | 25,380 | 18,199 | 11,949 | 4,568 |
| Mujeres | 84,705 | 1,419 | 22,198 | 25,063 | 18,990 | 12,352 | 4,683 |
| TOTAL | 169,359 | 2,854 | 45,321 | 50,443 | 37,189 | 24,301 | 9,251 |

Fuente INEI 2007

El crecimiento de zonas como Jicamarca, Nievería y el mismo Huachipa por acción de tomas de tierras, venta de terrenos por parte de las comunidades y ocupaciones informales marca el origen migrante de su población. Así tenemos que según los datos del Censo 2007 un 51.1% de la población del distrito no ha nacido en el mismo y además un significativo porcentaje (el 21.1%) de sus habitantes hace 5 años no residía en el distrito lo que quiere decir que son migrantes recientes;

2.3.2 GRUPOS HUMANOS VULNERABLES EN EL DISTRITO

Si bien no existe un censo de población vulnerable en el distrito existen algunos indicadores que nos pueden permitir analizar la situación y tratar de identificar un grupo objetivo. Partimos en primer lugar por señalar que según el índice de Desarrollo Humano, publicado por el PNUD para el Perú el año 2007, Lurigancho Chosica ocupaba el puesto 54° en el ranking nacional por distritos (54 de 1,838 distritos del país) con un promedio de 0,6652.

Este mismo estudio señalaba que la esperanza de vida al nacer de un poblador es de 75.72 años, el alfabetismo llegaba al 96.77%, un 88.78% de matrícula en secundaria, un logro educativo de 94.11% y un ingreso familiar per cápita de S/. 467.1. El siguiente cuadro nos presenta las cifras completas

| Índice de Desarrollo Humano | | Esperanza de vida al nacer | | Alfabetismo | | Escolaridad | | Logro Educativo | | Ingreso familiar per cápita | |
|-----------------------------|---------|----------------------------|---------|-------------|---------|-------------|---------|-----------------|----------|-----------------------------|---------|
| IDH | ranking | años | ranking | % | ranking | % | ranking | % | rank ing | N.S. mes | ranking |
| 0.6652 | 54 | 75.72 | 90 | 96.77 | 191 | 88.78 | 554 | 94.11 | 171 | 467.1 | 38 |

Fuente PNUD

Asimismo, se observa en la medición de la pobreza del INEI del año 2007 señala para el distrito de Lurigancho - Chosica una situación de carencias referenciada en el siguiente cuadro:

| Quintil 1/ | % poblac. sin agua | % poblac. Sin desagüe/letrinas. | % poblac. sin electricidad | % mujeres analfabetas | % niños 0-12 años | Tasa desnutric. Niños 6-9 años |
|------------|--------------------|---------------------------------|----------------------------|-----------------------|-------------------|--------------------------------|
| 3 | 39% | 10% | 12% | 5% | 24% | 11% |

Fuente FONCODES

Lo que nos señala la estadística es que hay un grueso sector de la población en situación de pobreza, debida cuenta que la dotación de servicios es deficiente para casi un tercio de la población. Asimismo, la tasa de desnutrición es un indicador bastante elocuente de la existencia de población extremadamente pobre dentro del distrito.

2.3.3 SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Lurigancho Chosica es uno de los distritos de la metrópoli que presenta bajos indicadores sobre la educación de su población. El censo del año 2007 arroja como resultado que el 30% de su población es mayor de 3 años, con algún tipo de estudio superior aunque sólo el 16% tenga educación universitaria. Otro tema importante es que, del total de habitantes mayores de 3 años, un 8% no presenta ningún nivel educativo alcanzado, cifra que se acentúa en el grupo de 3 a 4 años y que implica un retraso en el ingreso a la escuela, así como también en mayores de 40 años que sugiere un remanente de población no atendida por el sistema educativo.

Además, tenemos una tasa de analfabetismo del 3.23%. Asimismo, para tener una idea mejor de los logros educativos y las falencias, veamos el cuadro de logro educativo alcanzado por grupo de edad.

| NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO | TOTAL | GRUPOS DE EDAD | | | | | | | |
|------------------------------|----------------|----------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | | 3 A 4 AÑOS | 5 A 9 AÑOS | 10 A 14 AÑOS | 15 A 19 AÑOS | 20 A 29 AÑOS | 30 A 39 AÑOS | 40 A 64 AÑOS | 65 A MÁS AÑOS |
| Sin nivel | 12,970 | 6,613 | 730 | 153 | 132 | 304 | 967 | 2,391 | 1,680 |
| Educación inicial | 4,464 | | 4,199 | 81 | 46 | 89 | 49 | | |
| Primaria | 36,558 | | 10,394 | 9,362 | 921 | 2,039 | 3,332 | 7,077 | 3,433 |
| Secundaria | 58,613 | | | 7,422 | 12,551 | 14,857 | 10,370 | 11,412 | 2,001 |
| Superior no univ. incompleto | 11,086 | | | | 1,869 | 4,325 | 2,412 | 2,190 | 290 |
| Superior no univ. completo | 10,589 | | | | | 3,627 | 3,157 | 3,326 | 479 |
| Superior univ. incompleto | 10,806 | | | | 1,711 | 4,622 | 1,959 | 2,209 | 305 |
| Superior univ. completo | 15,052 | | | | | 3,350 | 4,563 | 6,076 | 1,063 |
| TOTAL | 160,138 | 6,613 | 15,323 | 17,018 | 17,230 | 33,213 | 26,809 | 34,681 | 9,251 |

Fuente: INEI censo 2007

Asimismo, la matrícula escolar al año 2011, en los centros educativos asciende a 45,095 alumnos siendo la modalidad más usada la de básica regular. De los matriculados en todos los niveles y modalidades el número de mujeres es superior al de varones, lo que nos señala que hay cierta tendencia en alza hacia la escolaridad femenina, cosa que no ocurre en muchos otros distritos de la capital.

Asimismo, la matrícula en Instituciones Educativas Privadas llega al 37% de la matrícula total, lo que podría significar que hay una baja expansión del sector privado en la educación comparado con otros distritos de la periferia de Lima. Así también, se observa que en todos los niveles la matrícula de mujeres llega al 51.7%. El siguiente cuadro especifica la matrícula 2011, por tipo de gestión y sexo de los matriculados.

| ALUMNOS MATRICULADOS 2011 POR TIPO DE GESTIÓN Y SEXO | | | | | |
|--|--------|---------|---------|-----------|----------|
| ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO | TOTAL | GESTIÓN | | SEXO | |
| | | Pública | Privada | Masculino | Femenino |
| Básica Regular | 41,692 | 26,264 | 15,428 | 20,607 | 21 085 |
| Inicial | 7,898 | 4,260 | 3,638 | 4,067 | 3,831 |
| Primaria | 19,331 | 12,363 | 6,968 | 9,672 | 9,659 |
| Secundaria | 14,463 | 9,641 | 4,822 | 6,868 | 7,595 |
| Básica Alternativa/1 | 892 | 166 | 726 | 532 | 360 |

| ALUMNOS MATRICULADOS 2011 POR TIPO DE GESTIÓN Y SEXO | | | | | |
|---|---------------|----------------|----------------|------------------|-----------------|
| ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO | TOTAL | GESTIÓN | | SEXO | |
| | | Pública | Privada | Masculino | Femenino |
| Básica Especial | 90 | 90 | - | 47 | 43 |
| Técnico-Productiva | 1,698 | 425 | 1,273 | 460 | 1,238 |
| Superior No Universitaria | 723 | 578 | 145 | 134 | 589 |
| Tecnológica | 723 | 578 | 145 | 134 | 589 |
| Total | 45,095 | 27,523 | 17 572 | 21,780 | 23,315 |

1/ Incluye Educación de Adultos.
Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar

Por otra parte, la oferta educativa de Lurigancho Chosica cuenta con 386 Instituciones Educativas (IIEE), de las cuales 218 son de gestión privada y 168 son de gestión pública.

En el nivel Inicial son 185 instituciones educativas, de las cuales 86 son privadas frente a 99 públicas. En el nivel Primaria son 113 instituciones educativas, de las cuales 72 son de gestión privada frente a 42 de gestión pública. Y en el nivel Secundaria son 66, de las cuales 43 son privadas y 23 son públicas. El siguiente cuadro nos muestra esta realidad

| NÚMERO DE ENTIDADES EDUCATIVAS POR NIVEL Y TIPO DE GESTIÓN EDUCATIVA 2011 | | | |
|--|--------------|----------------|----------------|
| MODALIDAD | Total | Gestión | |
| | | Pública | Privada |
| Básica Regular | 364 | 163 | 201 |
| Inicial | 185 | 99 | 86 |
| Primaria | 113 | 41 | 72 |
| Secundaria | 66 | 23 | 43 |
| Básica Alternativa 1/ | 5 | 1 | 4 |
| Básica Especial | 2 | 2 | - |
| Técnico-Productiva | 13 | 1 | 12 |
| Superior No Universitaria | 2 | 1 | 1 |
| Tecnológica | 2 | 1 | 1 |
| Total | 386 | 168 | 218 |

1/ Incluye Educación de Adultos.
Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar

Lo que deja en claro este cuadro y su comparación con el anterior es que hay mayor densidad de alumnos en los centros de gestión pública.

En el distrito laboran un total de 2,608 maestros siendode educación básica regular (EBR) la que engloba la mayoría con un total de 2,401. De todos los maestros, 1261 laboran en instituciones educativas de gestión pública 1,347 lo hacen en las de gestión privada. En el nivel Inicial, existen 441 docentes, de ellos 135 laboran en las escuelas públicas, frente a 276 que lo hacen en instituciones de gestión privada a pesar de que las IIEE iniciales privadas son casi igual en número a las de gestión estatal.

En el nivel Primaria son 1,024 docentes, de los cuales 510 laboran en centros educativos de gestión pública frente a 514 de gestión privada. Y en el nivel Secundaria, siempre en básica regular, son 966 docentes, de los cuales 521 laboran en instituciones de gestión pública y 445 en centros de gestión privada.

A manera de conclusión podemos decir que en el distrito la educación pública es más demandada que la privada, aunque en otros distritos de la ciudad eso se da a la inversa; por tanto, la escuela pública es un servicio que debe ser atendido y priorizado.

2.3.4 SEGURIDAD CIUDADANA

En Lima Metropolitana existe una constante sensación de inseguridad, es decir la gente vive atemorizada por la posibilidad de ser víctima de un asalto y/o robo. El estudio sobre victimización realizado por la Universidad Católica el año pasado, arrojó que el 71.6% de los entrevistados en Lima Metropolitana considera que se sienten algo o muy inseguros frente a la posibilidad de ser víctimas de un delito, pero en Lurigancho Chosica esta cifra baja a 67.6%, es decir en el distrito existe una sensación de inseguridad algo menor que el promedio de la ciudad.

Esta sensación de inseguridad es quizás una de las causas por las que el distrito se hace inseguro a ojos de las personas. Pero, se tiene una base real en la estadística de delitos, en lo que se denomina "victimización", así tenemos que un 16.6 % de los encuestados afirmaron que ellos o algún miembro de su hogar fueron víctimas de un delito en el último año, lo que los pone muy por debajo del promedio metropolitano que es de 21%; pero muy por encima de distritos de Lima Este como Chaclacayo (11.3%), aunque ligeramente debajo de Ate.

Obviamente esta percepción es bastante resaltante ya que en Lima Este, solo Ate es más inseguro. Otro punto que abona en la sensación de inseguridad son los delitos cometidos, en donde un 25.3% de entrevistados dijo haber sido víctima de un delito en los últimos 12 meses.

Esta sensación de inseguridad es latente en todo Lurigancho Chosica, lo que hace más exigente la dotación del servicio de seguridad el cual es otorgado tanto por la Policía Nacional, como por la Municipalidad.

La Policía tiene en la jurisdicción tres comisarías (Jicamarca, Huachipa y Chosica).

Sobre la percepción que la gente tiene de las instituciones, sólo un 23% de la población² señaló que la PNP hacía una labor buena y/o muy buena, mientras que el 27.9% opinaba lo mismo del Serenazgo. Estas cifras nos indican que el grado de insatisfacción de la gente con estos servicios es muy alto.

Esto se debe entre otros motivos a la baja densidad de policías por habitante, que en Lurigancho Chosica llega a 1,573 personas por cada policía, lo que lo ubica en el puesto 38 de distritos de Lima¹¹, lo que muestra una exclusión hacia los distritos de la periferia, ya que los distritos de clase media y alta tiene una densidad que va de 300 a 800 habitantes por policía. Por tanto, podemos decir que el distrito tiene un alto déficit de efectivos policiales, lo que implica que para tener un promedio similar a San Miguel o Surquillo debería de doblarse el número de policías en Lurigancho.

En cuanto a Serenazgo, las cifras disponibles al 2009 señalan que Lurigancho Chosica con 165 serenos tiene un promedio de uno por cada 1026 habitantes, es decir que sus efectivos son más numerosos de los que tiene la policía en el distrito.

2.3.5 SITUACIÓN DE LA SALUD.

En materia de salud debemos señalar que los servicios de salud pública a nivel distrital son atendida por el MINSA a través de la Red de Servicios de Salud del distrito de Lurigancho Chosica, y pertenece a la jurisdicción de la Dirección de Salud IV Lima Este. Esta Red de Servicios está conformada por dos Microrredes (Chosica I y II) compuestas por nueve centros de salud y once puestos de salud, haciendo un total de 20 establecimientos, según se detalla.

| MICRORED | ESTABLECIMIENTO |
|-----------------|---------------------------------|
| | 1. C.S. MOYOPAMPA |
| | 2. C.S. CHOSICA |
| | 3. C.S. NICOLAS DE PIEROLA |
| | 4. C.S. SAN ANTONIO DE PEDREGAL |

² Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Lurigancho Chosica al 2025.

| | |
|-------------------------|---|
| Total CHOSICA I | 5. P.S. CHACRASANA |
| | 6. P.S. YANACOTO |
| | 7. P.S. MARISCAL CASTILLA |
| | 8. P.S. SEÑOR DE LOS MILAGROS |
| | 9. P.S. VILLA DEL SOL |
| | 10. P.S. PABLO PATRON |
| | 11. C.S. CENTRO DE REHABILITACION CHOSICA |
| | 12. P.S. CENTRO VETERINARIO Y ZONOSIS |
| Total CHOSICA II | 13. C.S. JICAMARCA |
| | 14. C.S. SANTA MARIA DE HUACHIPA |
| | 15. C.S. VIRGEN DEL ROSARIO CARAPONGO |
| | 16. C.S. VILLA LETICIA DE CAJAMARQUILLA |
| | 17. P.S. ALTO PERU |
| | 18. P.S. NIEVERIA DEL PARAISO |
| | 19. P.S. CASA HUERTA LA CAMPIÑA |
| | 20. P.S. VILLA MERCEDES |

Sobre la capacidad instalada el MINSA en Lurigancho Chosica cuenta con el siguiente cuadro de profesionales en comparación a Lima Metropolitana³.

| DISTRITO | TOTAL | MEDICOS | ENFERMERAS | ODONTOLOGOS | OBSTETRIZ | PSICOLOGO | NUTRICIONISTA | QUIMICO FARMAC | OTROS PROF SALUD |
|--------------------|--------|---------|------------|-------------|-----------|-----------|---------------|----------------|------------------|
| LIMA METROPOLITANA | 42,888 | 6,936 | 5,873 | 663 | 1,782 | 409 | 243 | 291 | 1,759 |
| CHOSICA | 751 | 101 | 83 | 17 | 53 | 6 | 5 | 5 | 24 |

AÑO 2010 FUENTE MINSA

Por otro lado, el perfil epidemiológico del distrito nos permite apreciar que las 10 principales causas de enfermedades (morbilidad) reportados por el MINSA tenemos las infecciones agudas de las vías respiratorias superiores, y las enfermedades infecciosas intestinales.

En referencia a la mortalidad la data registrada el 2011 para el distrito nos muestra que el cáncer es el primer causal de muerte, seguido por

³ Incluye a los profesionales del Hospital María Auxiliadora.

enfermedades respiratorias y la gripa y neumonía. En el siguiente cuadro las defunciones registradas por sexo.

| MORTALIDAD GENERAL POR SEXO, DISTRITO LURIGANCHO 2011 | | | |
|---|-------------|------------|---------------------|
| Grupo de Causa Básica de Defunciones | SEXO | | Nº Casos |
| | M | F | |
| 1. Tumores [neoplasias] malignos | 56 | 69 | 125 |
| 2. Otras enfermedades respiratorias que afectan principalmente el intersticio | 28 | 24 | 52 |
| 3. Influenza [gripe] y neumonía | 20 | 17 | 37 |
| 4. Enfermedades isquémicas del corazón | 11 | 16 | 27 |
| 5. Enfermedades cerebrovasculares | 11 | 10 | 21 |
| 6. Diabetes mellitus | 8 | 11 | 19 |
| 7. Enfermedades del hígado | 10 | 6 | 16 |
| 8. Enfermedades hipertensivas | 7 | 4 | 11 |
| 9. Otras enfermedades del sistema urinario | 5 | 6 | 11 |
| 10. Eventos de intención no determinada | 8 | 3 | 11 |
| 11. Demás causas | 69 | 67 | 136 |
| Total | 233 | 233 | 466 |

A nivel de un análisis por grupos de edad, la información de la DISA IV nos manifiesta que la principal causa en todas las edades es la tumoración maligna.

En referencia a la cobertura de seguros de salud el siguiente cuadro:

| | | |
|---|---------------|-------------|
| Población con seguro de salud | 63,074 | 37.2 |
| Hombre | 32,054 | 37.9 |
| Mujer | 31,020 | 36.6 |
| Población con Seguro Integral de Salud | 14,405 | 8.5 |
| Población con ESSALUD | 36,807 | 21.7 |

Así tenemos que el 37.4% de la población cuenta con un tipo de seguro, de este porcentaje es ligeramente mayor el número de hombres asegurados en relación a mujeres. El mismo censo 2007 nos indica que un 8.5 % de la población cuenta con cobertura del Seguro Integral de Salud (SIS) y un 21.7% cuenta con cobertura de ESSALUD habiendo un remanente que es atendido por diferentes tipos de seguros privados. Finalmente, un dato que es necesario de resaltar es que el censo 2007 arrojó que 5,562 hogares, es decir el 13% del total tiene alguna persona con discapacidad en su seno.

2.3 DIMENSIÓN ECONÓMICA

2.3.1 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA).

La Población Económicamente Activa (PEA) de 14 y más años se calcula en el 59.3% del total de la población y asciende a 72,257 habitantes, según el censo del año 2007. De esta población se encuentra ocupada: el 96.5% de la PEA, es decir 69,729 personas, siendo la tasa de desempleo abierto el 3.5% de la PEA.

| PEA OCUPADA SEGUN OCUPACIÓN PRINCIPAL | | |
|--|-------------|------|
| OCUPACIÓN | Nº DE CASOS | % |
| Miembros p. ejec.y leg.direct., adm.púb.y emp | 124 | 0.2 |
| Profes., científicos e intelectuales | 7,552 | 10.8 |
| Técnicos de nivel medio y trab. asimilados | 4,523 | 6.5 |
| Jefes y empleados de oficina | 3,570 | 5.1 |
| Trab. de serv. pers. y vend. del comerc .y mcdo. | 12,178 | 17.5 |
| Agricult.trabaj.calif.agrop.y pesqueros | 1,713 | 2.5 |
| Obreros y oper.minas,cant.,ind.manuf.y otros | 9,604 | 13.8 |
| Obreros construc.,conf.,papel, fab., instr | 11,021 | 15.8 |
| Trabaj.no calif.serv.,peón,vend.,amb., y afines | 15,955 | 22.9 |
| Otra | 501 | 0.7 |
| Ocupación no especificada | 2,988 | 4.3 |

Fuente INEI Censo 2007

Lo que se puede apreciar es que las ocupaciones más numerosas son las de trabajadores no calificados, renglón en el que se encuentran los peones y los vendedores ambulantes y en segundo lugar personal de vendedores de comercio y mercados, la siguiente categoría ocupacional la componen los trabajadores construcción y los obreros en general.

Como complemento a la información anterior tenemos el cuadro que nos presenta en qué actividades económicas se encuentra distribuida la PEA empleada.

| PEA OCUPADA SEGUN ACTIVIDAD ECONÓMICA | | |
|--|---------------|--------------|
| ACTIVIDAD ECONÓMICA | Nº DE CASOS | % |
| TOTAL | 69,729 | 100.0 |
| Agric., ganadería, caza y silvicultura | 3,029 | 4.3 |
| Pesca | 20 | 0.0 |
| Explotación de minas y canteras | 350 | 0.5 |
| Industrias manufactureras | 10,108 | 14.5 |
| Suministro de electricidad, gas y agua | 223 | 0.3 |
| Construcción | 5,536 | 7.9 |
| Comercio | 12,853 | 18.4 |
| Venta, mant.y rep. veh.autom.y motoc | 1,742 | 2.5 |
| Hoteles y restaurantes | 3,976 | 5.7 |

| PEA OCUPADA SEGUN ACTIVIDAD ECONOMICA | | |
|--|--------------------|----------|
| ACTIVIDAD ECONOMICA | N° DE CASOS | % |
| Trans., almac. y comunicaciones | 8,267 | 11.9 |
| Intermediación financiera | 283 | 0.4 |
| Activid.inmobil., empres. y alquileres | 5,104 | 7.3 |
| Admin.púb. y defensa; p. segur.soc.afil | 1,681 | 2.4 |
| Enseñanza | 4,913 | 7.0 |
| Servicios sociales y de salud | 1,646 | 2.4 |
| Otras activ. serv.comun.soc y personales | 3,771 | 5.4 |
| Hogares privados con servicio doméstico | 2,903 | 4.2 |
| Organiz. y órganos extraterritoriales | 2 | 0.0 |
| Actividad económica no especificada | 3,322 | 4.8 |

Fuente INEI Censo 2007

Se observa que la actividad del comercio es la que absorbe casi un quinto de la PEA distrital, lo que nos puede sugerir que esta mano de obra tiene por principal fuente de colocación el mismo distrito; pero hay dos actividades más que son captadoras importantes de mano de obra: un 14.5% se encuentra en la manufactura y el transporte ocupa a casi un 12% de la PEA. No obstante, no deja de ser considerable la cantidad de trabajadores de la construcción y maestros.

No existen cifras actuales de cuánto de la PEA distrital absorbe el mismo distrito, sin embargo, las principales actividades y ocupaciones coinciden con el perfil manufacturero y de servicios del distrito, lo que nos podría advertir de una captación masiva de PEA dentro del mismo.

2.3.2 CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA DEL DISTRITO.

Lurigancho Chosica es el distrito de Lima Este más lejano del centro de Lima, pero es corredor para el ingreso a Lima desde el centro del país, pues posee una vía interprovincial que es la Carretera Central lo que la conecta directamente a la metrópoli, además de una vía interdistrital con Ate y de los demás distritos y con San Juan de Lurigancho vía la autopista Ramiro Prialé. Estos importantes accesos viales muestran un tránsito considerable y significativo de personas a toda hora.

El distrito cuenta con tres marcadas zonas económicas con vocaciones diferenciadas:

- a) Polo 1: Chosica Ciudad.- Centro comercial y de servicios que atiende a la población de la misma Chosica y también de los distritos adyacentes de la sierra, es decir funciona como centro de comercio interdistrital de la cuenca media y alta del Rímac, desde Chicla hasta Ricardo Palma y de la microcuenca del río Santa Eulalia. Por ello comprende mercados y centros de abastos y comercios al por mayor y menor, convirtiéndose en zona de compras de los distritos

andinos.

- b) Polo 2: Chosica – Ñaña – Carapongo.- Zona limítrofe con Chaclacayo principalmente, que ocupa las márgenes del río y presenta servicios turísticos y recreativos mediante los clubes privados y restaurantes. Que ocupan mano de obra local, sobre todo con mucha afluencia en invierno cuando la población de la ciudad se desplaza hacia esta zona y otras de Santa Eulalia y Ricardo Palma donde hay otros recreos y zonas de campismo.
- c) Polo 3: Jicamarca – Huachipa - Nievería.- Más cercano al centro de la ciudad de Lima y con mayor amplitud de terrenos para la instalación de industrias manufactureras, aunque en la zona de Huachipa se ha producido un crecimiento de los locales de comidas y recreos que atienden la demanda de Ate y San Juan de Lurigancho, sin mencionar que también de otros puntos distantes de Lima.
- d) Polo 4: Cajamarquilla.- Zona de gran futuro en el desarrollo industrial y también turístico. Cuenta con el Sitio Arqueológico de Cajamarquilla, el que es necesario ponerlo en valor ya que Cajamarquilla fue un centro cultural, religioso y comercial construido aproximadamente a finales del siglo VII de nuestra era y es considerada, el segundo complejo arquitectónico de adobe de mayor magnitud de los andes prehispánicos

Lurigancho Chosica muestra importante concentración comercial de Lima Este compitiendo además con Ate como lugar de ubicación de grandes empresas, especialmente en la zona de Jicamarca, Huachipa y Nievería y Cajamarquilla. Se trata sin duda de un área que ejerce una gran atracción para los inversionistas de esta parte de Lima que encuentran en esta zona la oportunidad de conseguir una ubicación para sus empresas.

Por otro lado, Lurigancho Chosica, concentra un número significado de instituciones que brindan servicios que sirven a la población de Lima Este y a Huarochirí. El distrito cuenta con el sistema financiero más importante de este sector de Lima, teniendo aquí sede gran parte de los Bancos y otras oficinas financieras.

En cuanto a establecimientos de actividades económicas (comercio, industria y servicios) tenemos que, según el censo económico del 2008 existe un total de 5,835 establecimientos en la jurisdicción del distrito de los cuales un 62% son de comercio al por mayor y menor.

Esto explica la vocación de centro comercial del distrito. Le sigue en importancia el ramo de alojamiento y servicios de comida (restaurantes, cafés, bares) que hacen un 11.03% lo que implica que si bien hay muchos servicios relacionados con el esparcimiento y

recreación. Sobre los otros rubros la siguiente lista nos la presenta, aunque debemos señalar que hay un número apreciable de industrias manufactureras.

| UNIDADES ECONÓMICAS POR RUBRO | |
|---|---------------|
| ESTABLECIMIENTOS | NÚMERO |
| EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS | 3 |
| INDUSTRIAS MANUFACTURERA | 408 |
| SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD | 4 |
| SUMINISTRO DE AGUA, ALCANTARILLADO | 35 |
| CONSTRUCCIÓN | 13 |
| COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR | 3,618 |
| TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO | 77 |
| ALOJAMIENTO Y SERVICIO DE COMIDA | 644 |
| INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | 326 |
| ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS | 2 |
| ACTIVIDADES INMOBILIARIAS | 11 |
| ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS | 55 |
| ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS DE APOYO | 90 |
| ENSEÑANZA PRIVADA | 143 |
| SERVICIOS SOCIALES RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA | 71 |
| ARTES, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN | 56 |
| OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS | 279 |
| TOTAL | 5835 |

Censo Nacional Económico 2008

Asimismo, por el régimen de propiedad, el mismo censo nos indica que la mayoría de los negocios son conducidos por personas naturales, seguidos por las Sociedades Anónimas Cerradas (SAC). Esto significa que mayoritariamente los negocios son emprendimientos personales y/o familiares, que funcionan por la rotación del capital a corto plazo, no existe mayor formalización que la necesaria para mantenerse dentro de los márgenes legales y que pueden ser considerados mayoritariamente como negocios de supervivencia o para la manutención básica de las unidades familiares.

Sobre el crecimiento de las unidades económicas en el distrito. En el siguiente cuadro tenemos un cuadro de años de inicio de operaciones de las empresas o negocios censados.

| ACTIVIDAD ECONÓMICA 1/ | TOTAL | AÑO DE INICIO DE OPERACIONES | | | | | | |
|------------------------------------|--------------|-------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | | ANTES DE 1995 | DE 1995 A 1999 | DE 2000 A 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
| Explotación de minas y canteras | 3 | 1 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 |
| Industrias manufactureras | 408 | 46 | 45 | 94 | 54 | 30 | 34 | 105 |
| Suministro de electricidad | 4 | 0 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Suministro de agua, alcantarillado | 35 | 2 | 0 | 4 | 4 | 3 | 3 | 19 |
| Construcción | 13 | 2 | 4 | 3 | 1 | | | 3 |

| | | | | | | | | |
|---|--------------|------------|------------|--------------|------------|------------|------------|--------------|
| Comercio al por mayor y al por menor | 3,618 | 298 | 353 | 725 | 552 | 412 | 343 | 935 |
| Transporte y almacenamiento | 77 | 17 | 12 | 20 | 7 | 3 | 5 | 13 |
| Alojamiento y servicio de comida | 644 | 43 | 55 | 118 | 70 | 90 | 85 | 183 |
| Información y comunicación | 326 | 17 | 13 | 38 | 39 | 37 | 54 | 128 |
| Actividades financieras y de seguros | 2 | 1 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 1 |
| Actividades inmobiliarias | 11 | 2 | 2 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas | 55 | 7 | 10 | 10 | 10 | 3 | 2 | 13 |
| Actividades administrativas y servicios de apoyo | 90 | 9 | 11 | 13 | 15 | 7 | 13 | 22 |
| Enseñanza privada | 143 | 17 | 20 | 33 | 31 | 6 | 10 | 26 |
| Servicios sociales y relacionados con la salud humana | 71 | 13 | 7 | 11 | 14 | 5 | 4 | 17 |
| Artes, entretenimiento y recreación | 56 | 13 | 5 | 6 | 13 | 2 | 3 | 14 |
| Otras actividades de servicios | 279 | 18 | 30 | 43 | 51 | 30 | 33 | 74 |
| TOTAL LURIGANCHO | 5,835 | 506 | 571 | 1,119 | 866 | 629 | 590 | 1,554 |

Censo Nacional Económico 2008

De ese cuadro se puede colegir que en el periodo 1995 al 2008 el número de establecimientos se ha duplicado y hay en los últimos un incremento de apertura de nuevos establecimientos y que de los más de cinco mil establecimientos un importante porcentaje inició sus operaciones entre los años 2000 al 2008. Es decir que la expansión comercial ha ido de la mano al crecimiento económico del país.

2.4 DIMENSIÓN URBANA

En los últimos 10 años, se han suscitado cambios urbanos en Lima Metropolitana, siendo reflejo de los procesos de crecimiento económico que por un lado genera mayores ingresos a ciertos segmentos de la población y permite mayores montos de inversión. Algunos importantes:

- Implementación de nuevos ejes viales metropolitanos y mejoramiento de existentes.
- Inversiones viales en curso.
- Implementación de programas de construcción masiva de viviendas por parte del Estado con aumento de la densificación urbana y creación de nuevas centralidades Metropolitanas.
- Nuevas centralidades comerciales en Lima Este.
- Densificación de viviendas.
- Incremento de la inversión inmobiliaria.
- Reducción de las zonas de cultivo en la cuenca del Rímac
- Aumento y renovación del parque automotor.
- Mejoramiento del transporte Público Masivo con la puesta en funcionamiento del Tren Eléctrico y el Metropolitano.
- Reducción del promedio Metropolitano del índice áreas verdes por habitante.

2.4.1 CONFIGURACIÓN Y DINÁMICA URBANA.

La ciudad de Chosica, capital del distrito de Lurigancho, está ubicada a la altura del kilómetro 32 de la Carretera Central. La ciudad tiene una superficie aproximada de 236.47 Km² con una conformación urbana de forma lineal. Su área urbana se emplaza a la altura del km. 38 de la Carretera Central, a ambos lados de esta vía, sobre un área central y sobre las terrazas en ambos márgenes del río Rímac.

En el área central el predominio de viviendas es de edificaciones de 1 a 2 pisos de altura, construidos con mampostería de ladrillo, observándose en menor escala el uso de adobe y quincha; todavía se percibe en algunos casos, lotes con las dimensiones originales.

Muy próximos a esta área central se encuentran los Asentamientos Humanos ubicados en las laderas de cerro denominados Sauce Grande y Virgen del Rosario.

Resalta la ocupación de las quebradas por los asentamientos Nicolás de Piérola, San Antonio de Pedregal, Mariscal Castilla, La Libertad entre otros, en donde se observa el predominio de viviendas unifamiliares y lotes variables entre 100 m² y 200 m² de área, así como 1 a 2 pisos de altura de edificación y el uso del ladrillo como material predominante en la construcción,

En el transcurso de las últimas décadas Chosica presenta un desarrollo espontáneo que hace evidente al observar la ocupación de los cauces de quebradas y cárcavas que rodean la ciudad así como de las terrazas inundables del río Rímac. Las quebradas de Quirio, Pedregal, La Cantuta, Santo Domingo, La Ronda, Corrales y Carossio son peligrosas, porque están formadas por cerros de poca estabilidad y ante fuertes precipitaciones se da lugar la caída de grandes y continuos deslizamientos de piedras y de lodo. Es preocupante la ocupación de quebradas para la seguridad física de las viviendas y su generalizada construcción sin la debida orientación técnica.

Otras zonas críticas son las viviendas ubicadas en las orillas del río Rímac los AA.HH. La Florida, 1ro. de enero, 03 de octubre, El Rímac y otros que se encuentran propensas a derrumbes debido a la erosión de las riberas e inundaciones debido a los posibles desbordes del río Rímac. Así como también las ubicadas a orillas del río Huaycoloro.

Las áreas destinadas a recreación pública se encuentran ubicadas en distintos puntos de la ciudad, y están conformadas tanto por las áreas para recreación pasiva, como la plaza principal, que sirve tanto a la población local como a la población que llega de Lima los fines de semana y parques vecinales en las diversas urbanizaciones, como por áreas para recreación activa como losas deportivas, el Coliseo Cerrado Carmela Estrella, el Estadio Solís García y el Estadio Nicolás de Piérola.

La mayoría de estos equipamientos se encuentran implementados, pero necesitan mejoras.

2.4.2 VIALIDAD

El acceso principal a la ciudad de Chosica es a través de la Carretera Central, que cruza longitudinalmente (Este- Oeste) todo el distrito, y es muy concurrida en su paso hacia la sierra y selva central. En esta vía regional, que en la ciudad recibe el nombre de Av. Lima, no se permite una circulación rápida en el tramo que corresponde al área central de Chosica, por otro lado, dada la configuración urbana en algunos tramos del distrito no se cuenta con una sección adecuada para el tránsito peatonal, necesaria debido a la circulación de vehículos pesados y de transporte interprovincial, por esta vía.

Para el acceso a la ciudad de Lima existe también la Autopista Ramiro Prialé que deberá concluir en Ricardo Palma. También existe una trocha carrozable desde la Cantuta hasta Ricardo Palma que en un futuro deberá articularse con la Carretera Central, para la cual deberá reservarse el derecho de vía correspondiente.

2.4.3 SITUACIÓN DE LA VIVIENDA.

Con referencia a la condición de la vivienda en Lurigancho Chosica los siguientes cuadros del censo 2007 nos indican que hay poco más de 44 mil viviendas de las cuales casi 39 mil tenían ocupantes presentes, del total de viviendas del distrito, censadas, un 91.2% corresponden a viviendas independientes y un 2.2% a viviendas en edificio, lo que nos reafirma el carácter de la ocupación extensiva del territorio.

| VIVIENDA | | |
|--|--------|------|
| Viviendas particulares censada 7/ | 44,691 | 99.8 |
| Viviendas particulares con ocupantes presentes | 38,756 | 86.7 |
| Tipo de vivienda | | |
| Casa independiente | 40,744 | 91.2 |
| Departamento en edificio | 1,002 | 2.2 |

Fuente INEI, Censo 2007

En cuanto a la propiedad tenemos que el siguiente cuadro nos habla de una mayoría de viviendas particulares propias; las que han sido logradas mayoritariamente por regularización de una invasión; pero existe un significativo 13.9% de viviendas alquiladas.

| RÉGIMEN DE TENENCIA | | |
|-----------------------------|--------|------|
| Propias totalmente pagadas | 22,574 | 58.2 |
| Propias pagándolas a plazos | 3,080 | 7.9 |
| Alquiladas | 5,382 | 13.9 |

Fuente INEI, Censo 2007

Sobre la situación constructiva de la vivienda en Lurigancho encontramos los siguientes datos:

| MATERIAL PREDOMINANTE EN PAREDES | | |
|--|-----------|----------|
| MATERIAL | N° | % |
| Con paredes de Ladrillo o Bloque de cemento | 27,921 | 72.0 |
| Con paredes de Adobe o tapia | 5,272 | 13.6 |
| Con paredes de Madera | 3,446 | 8.9 |
| Con paredes de Quincha | 157 | 0.4 |
| Con paredes de Estera | 1,213 | 3.1 |
| Con paredes de Piedra con barro | 170 | 0.4 |
| Con paredes de Piedra o Sillar con cal o cemento | 172 | 0.4 |
| Otro | 405 | 1.0 |

Fuente INEI, Censo 2007

El cuadro nos presenta que si bien hay casi un 72% de viviendas de material noble, aun cuando hay variabilidad en el estado de conservación de las mismas, también hay un 13.6% en situación precaria pues de este porcentaje son viviendas de adobe y hay, en las zonas de nuevas ocupaciones un 8.9% de madera.

Esto ocurre con las invasiones o ampliaciones de reciente data que pasan de la primera construcción de esteras al momento de la ocupación, a la construcción en paneles de madera cuando ya existe cierta consolidación y habitabilidad (ocupación permanente) para luego pasar al ladrillo y cemento cuando ya existen algunos servicios, claro está que también depende de la capacidad de ahorro de las familias y del tiempo que dispongan para la autoconstrucción que es la forma más usada de construcción de viviendas. Este es el caso más claro en Jicamarca y Nievería.

Otro indicador de la calidad de la vivienda es el material predominante de los pisos que a continuación se presenta:

| MATERIAL PREDOMINANTE EN PISOS | | |
|---------------------------------------|-----------|----------|
| MATERIAL | N° | % |
| Cemento | 22,466 | 58.0 |
| Tierra | 10,457 | 27.0 |
| Losetas, terrazos | 4,764 | 12.3 |
| Parquet o madera pulida | 630 | 1.6 |

| MATERIAL PREDOMINANTE EN PISOS | | |
|---------------------------------------|-----------|----------|
| MATERIAL | N° | % |
| Madera, entablados | 160 | 0.4 |
| Laminas asfálticas | 99 | 0.3 |
| Otro | 180 | 0.5 |

Fuente INEI, Censo 2007

Del cuadro y el conocimiento de la zona podemos inferir que hay cierta correspondencia entre las viviendas con piso de tierra y las de paredes de adobe y madera y otros materiales diferentes al ladrillo y cemento, lo que nos induce a pensar que hay hasta cinco tipos de viviendas bien marcadas en el distrito: Una primera, correspondiente a la zona antigua de la ciudad de Chosica con casa amplias de adobe y quincha con casi 100 años o más de fábrica que se conservan según su grado de mantenimiento. Un segundo tipo de vivienda es el referido a las lotizaciones y urbanizaciones exclusivas que siguen el patrón de las clases altas, que se ubican en las inmediaciones de Chosica en su límite con Chaclacayo y que se mantienen en buen estado, habiendo sido gestionadas por inmobiliarias que logran habilitaciones urbanas en zonas estratégicas para que el valor del suelo sea alto. Casi similar es el caso de la zona residencial de Huachipa que se constituyó como una urbanización de casas huertas y se consolidó como una zona residencial de baja densidad.

También hay viviendas unifamiliares más modestas consolidadas por cooperativas de vivienda, como en el caso de Ñaña. Un cuarto tipo es el de ocupación en laderas, producto de invasiones en laderas y eriazos predominante en los cerros que bordean la ciudad y en la zona de Jicamarca y Nievería; y finalmente una vivienda rural de adobes en las zonas de Huachipa principalmente.

Algo que hay que acotar que uno de los problemas de la autoconstrucción tan usada en los tipos de vivienda de los sectores populares es que muchas se ubican en los conos de deyección de los Huaycos siendo vulnerables a las acometidas de lodo en las épocas de estío. De más está decir que estas viviendas son fabricadas de modo casi empírico por maestros constructores y albañiles sin un conocimiento teórico sobre estructuras o reglamentos de construcción, de allí que se puede observar que una gran cantidad de viviendas no cumple con los estándares del reglamento nacional de construcción, ni las ordenanzas sobre desarrollo urbano y no cuentan con licencia de edificación.

2.4.4 ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS Y EQUIPAMIENTO.

Sobre el servicio de agua potable, las estadísticas nos señalan que en referencia a los servicios en las viviendas un 41.1% tiene conexión intra o extradomiciliaria a la red, sólo un 6.7% usa pilón público habiendo un porcentaje importante que se surte de camiones cisterna como ocurre principalmente en los asentamientos de Jicamarca, Nievería y Huachipa. El desagüe tiene una cobertura similar y en cuanto al alumbrado eléctrico el 85.1%% de los hogares contaban con este servicio.

En cuanto a las comunicaciones, tenemos que un 34.4% de los hogares cuentan con teléfono fijo y un 6.8% con conexión a internet, algo muy bajo para el promedio metropolitano; sin embargo estas cifras del censo del 2007 podemos pensar que se han incrementado en un 10 a 20% que es el índice de crecimiento del mercado de comunicaciones en los alrededores de Lima.. Asimismo el porcentaje de hogares conectados al internet debe haberse incrementado con la baja de tarifas y la aparición de otras empresas de servicio. No obstante el cable llega a 1 de cada 5 hogares y más de la mitad de la población cuenta con teléfono celular, como vemos en el cuadro siguiente:

| SERVICIO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | | |
|--|--------------------|----------|
| SERVICIO | N° DE CASOS | % |
| Dispone de servicio de teléfono fijo | 14,397 | 34.4 |
| Dispone de servicio de telefonía celular | 24,628 | 58.9 |
| Dispone de servicio de conexión a Internet | 2,830 | 6.8 |
| Dispone de servicio de conexión a TV por cable | 8,579 | 20.5 |

2.4.5 ÁREAS MONUMENTALES, ARQUEOLÓGICAS Y DE ATRACTIVO PAISAJISTA

Los vestigios y atractivos que se pueden apreciar en el distrito son los siguientes:

Zona arqueológica Cajamarquilla y Geoglifos de la quebrada de Yanacoto – Chosica.- Son centros ceremoniales de adoración a los dioses del periodo semi sedentarismo.

No se encuentran puestos en valor y más bien corren peligro de ser depredados por las continuas invasiones de pobladores y empresarios.

Parque Central Emilio Del Solar.- Parque Central lleno de verdor que lleva el nombre de su fundador. Cuenta con un área de 3000 m² erigido de ficus y palmeras a cuyas sombras han crecido varias generaciones.

Paseo del Huarango y las Lechuzas.- Añoso tronco de Huarango y lechuzas artesanales que evocan la memoria de los albores de la Villa del Sol, cuando aún habían más bosques que población. Se ubica en la 3ra cuadra del jirón Chiclayo.

Estación Ferroviaria.- Primera estación en la ruta del ferrocarril hacia la Sierra que influyó sustancialmente al desarrollo del pueblo Chosicano.

Paseo de Las Américas.- Ubicada en la cuadra 3 del jirón Callao erizada de mástiles donde flamean las banderas de los países hermanos de América y se halla también el cañón histórico al lado de los bustos de los libertadores de América, el Generalísimo Don José de San Martín y Simón Bolívar.

Puente Colgante.- Obra representativa de la Chosica antigua completamente remozada que une ambos lados de la ciudad de Chosica.

Paseo de la Fe Cristo Blanco.- realizada durante la gestión del Alcalde Luis Bueno Quino en cuya cúspide, el Cristo Redentor abre sus brazos para calmar la furia de los elementos y también para colmar de bendiciones al pueblo de Chosica. Se ubica en la 1ra cuadra del jirón Chiclayo.

Paseo De Mayo.- Imponente madero que representa la réplica fiel de la cruz que se erige en la cúspide del cerro San José. Emblema cristiano que Chosica venera y rememora su festividad a los primeros días de mayo de cada año. Se ubica en la 1ra cuadra del jirón Tacna.

Parque de La Medicina.- Se inauguró en el mes de abril del 2006, en homenaje al ilustre médico Juan Gómez Sandoval por su desprendimiento y servicio orientado a los más pobres. Se ubica en el jirón Trujillo Sur frente a ESSALUD.

Iglesia Santo Toribio De Mogrovejo.- Iniciada como parroquia en el año 1894 y convertida en iglesia en 1907 perteneciente a la orden Agustina. Se ubica en el jirón Trujillo Sur a un costado de la Municipalidad.

Mirador Callao.- Obra de reciente creación. Lugar de descanso idóneo para la charla, la contemplación, delirio y el éxtasis para las horas serenas del día ante el canto gutural de las gaviotas. Se halla en la última cuadra del jirón Callao.

Parque José María Arguedas.- Homenaje al gran maestro y educador al cual debe su nombre. Está provisto de ornamentales lagunillas colmadas de helechos y caprichosa arquitectura.

Puente Estela Monti.- Hermoso y moderno puente de iluminación pérgola que lleva el nombre de la connotada educadora Estela Monti. Cruza el bullicioso río Rímac dándole belleza, alegría y seguridad a este sector que une dos partes de Chosica.

Coliseo Carmela Estrella.- recinto deportivo único en su género en todo el cono este. Lleva el nombre de una destacada voleibolista chosicana quien dió laurales al Perú dentro y fuera del país.

Murales del Jirón Colombia.- Multicolores expresiones pictóricas que resaltan el quehacer de la villa Chosicana. Plasmado en cada retablo se representa el ayer y hoy de nuestra querida y a nada Villa. Se ubica en el lugar que lleva su nombre.

Alameda Leoncio Prado.- Vistoso y amplio espacio que lleva el nombre del héroe de Huamachuco Leoncio Prado. Comunica con la margen izquierda del río Rímac, Santo Domingo, Sauce Grande, Rosario, Mariscal Castilla, con la base de Serenazgo y con el Estadio Solís García.

Complejo Cultural Municipal.- Moderno edificio de 4 pisos, donde funciona DEMUNA, el comedor PIQUICHA (brinda 600 raciones gratuitas diarias a escolares) y la biblioteca virtual y convencional. Se ubica en la Av. Enrique Guzmán y Valle, al costado del Estadio Solís García.

Puente Mártires P.N.P.- En honor al sacrificio de los policías que cayeron emboscados en la subida a Chacrasana en el cumplimiento del

deber, hoy con doble vía, representa ornato y calidad de uso peatonal y vehicular con toda facilidad. Se ubica en uso peatonal y vehicular con toda facilidad. Se ubica frente a la Delegación Policial de Chosica a la oficina de Comunicaciones del cuerpo de Serenazgo.

Parque De La Amistad.- se encuentra en la 3ra cuadra del jirón Iquitos, resalta sus caídas de aguas en forma de sábana.

Plaza Miguel Grau.- Estatua erigida a la gloria del héroe nacional en las intersecciones de la Av. 28 de Julio y Marañón.

Plaza De La Mujer Rosalía Peña.- Ubicada en la esquina del jirón Arequipa con el jirón Libertad. Esta obra fue realizada en reconocimiento a la labor de las madres del Vaso de Leche y Comedores Populares.

ESPACIOS URBANOS VULNERABLES Y EN RIESGO ANTE DESASTRES

Uno de los más graves y consuetudinarios problemas del distrito son los eventos que sufre debido a los embates de la naturaleza. Su geografía ha hecho vulnerable al distrito y esa vulnerabilidad se incrementa por su falta de planificación urbana y el expediente de las invasiones, que so pretexto de falta de vivienda, ocupan lugares que podemos considerar de alta siniestralidad en caso de sismos y, más continuos, de huaycos e inundaciones.

De acuerdo a la evaluación de riesgo de la ciudad de Chosica⁴, se han determinado los factores destacables que concurren y que determinan las condiciones de seguridad la ciudad, los mismos que se presentan a continuación:

- Estrechamiento de cauce de quebradas de gran volumen de descarga, debido a supuestas obras de defensa que intensificarían la inundación de viviendas aledañas.
- Viviendas en ladera de difícil acceso, las que en caso de sismo podrían intensificar los daños materiales y poner en riesgo la vida de sus ocupantes.
- Emplazamiento crítico de viviendas, debido a ocupación de los aires por cables de energía eléctrica de alta tensión.
- Edificaciones de viviendas en el cono defectivo de la quebrada Carossio, las que estarían expuestas a inundación en épocas de lluvias.

⁴ Proyecto INDECI – PNUD PER/02/051 “MAPA DE PELIGROS Y PLAN DE USOS DEL SUELO Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE DESASTRES DE LA CIUDAD DE CHOSICA” Mayo 2005

- Existe un emplazamiento crítico de gran número de viviendas amenazadas por activación de quebradas y cárcavas.
- Alta vulnerabilidad en las inmediaciones de la Quebrada Huaycoloro.
- Emplazamiento crítico de viviendas que estrechan cauce de quebrada Libertad; son altamente vulnerables por presentar indicios de tugurización y pésimas condiciones de salubridad.
- El 67% de la población y el 41% del área urbana de Chosica se encuentran en situación de Riesgo Alto.
- Desprendimiento de material suspendido en ladera, producto de excavación de canal de agua de Central Hidroeléctrica.
- Reservorio de agua potable cercano a cauce de quebrada Corrales y La Ronda, susceptible a colapsar en eventos de Fenómeno de El Niño.
- Cono defectivo de quebrada La Ronda se encuentra ocupado por viviendas, las que se encontrarían amenazadas por inundación.
- Estrechez de cauce del río Rímac, debido a invasión de viviendas, lo que causaría la inundación y colapso de edificaciones en cada época de creciente.
- Ocupación de vía pública por comercio informal, que no permitiría una rápida y adecuada evacuación en caso de emergencia.
- Canal de regadío en ladera media es amenazado por desprendimiento de rocas, lo que podría causar la inundación en viviendas aledañas.
- Zona de Patrimonio Monumental deteriorada con edificaciones en mal estado de conservación, susceptibles a colapsar ante evento de sismo moderado.
- Patio de trenes dificulta la integración de una parte de la ciudad.
- Los puentes peatonales sobre el río Rímac permiten el acceso a equipamientos y zona comercial.
- Los puentes vehiculares integran con dificultad ambos márgenes del río Rímac.
- Algunos tramos del derecho de vía de la futura autopista Lima-Ricardo Palma, han sido invadidos.
- Área crítica en la zona central de la ciudad, debido al intenso tránsito en la Carretera Central.
- Contaminación de las aguas del canal de EDEGEL por las conexiones clandestinas de desagüe.
- Contaminación de las aguas del río Rímac por vertimiento de desagües y basura

Se han determinado dos (02) niveles de riesgo para la ciudad de Chosica:

ZONA DE RIESGO ALTO.- Comprende la parte del área central, comprendida entre las calles Arequipa y Arica desde la Av. 28 de Julio hacia el AAHH La Libertad. Asimismo, se considera como Zonas de Riesgo Alto, las áreas pobladas ubicadas a lo largo de

las quebradas El Pedregal y Quirio: AA: HH. Mariscal Castilla y Santo Domingo, zona de la Asociación María Auxiliadora y parte de los asentamientos colindantes con las quebradas Corrales, Carossio y La Cantuta. Estos emplazamientos mayormente ubicados en laderas y en los mismos cauces de quebradas son altamente vulnerables por su ubicación, además que las características constructivas de las viviendas y el estado de conservación de las edificaciones las hace poco seguras ante la ocurrencia de cualquier evento.

Otro factor que incrementa el nivel de riesgo de estas zonas es la saturación de los cauces con desmontes y residuos sólidos. Así mismo, la ubicación de estos asentamientos en las laderas de los cerros condiciona la calidad de los servicios básicos.

Por otro lado, la zona central hacia la Av. 28 de Julio y la zona de mercados no cuentan con condiciones de seguridad y los usos comerciales se realizan degradando el medio ambiente.

ZONA DE RIESGO MEDIO.- Sobre la base de la evaluación realizada se ha determinado que el área urbana restante de la ciudad de Chosica se encuentra calificada como Zona de Riesgo Medio, debido a los niveles de peligro y vulnerabilidad que presentan.

Sobre la base de los niveles de riesgo determinados, los peligros que los afectan, la vulnerabilidad determinada, la homogeneidad de su conformación urbana y las unidades de intervención, en la ciudad de Chosica se han identificado los dieciocho (18) sectores críticos que se encuentran con nivel de Riesgo Alto.

De esta evaluación se ha podido determinar que el 41% de la superficie del área urbana de Chosica se encuentra en Riesgo Alto.

Estas zonas comprenden aproximadamente una población de unos 48 mil habitantes.

Los sectores críticos identificados en la ciudad de Chosica son los siguientes:

- Sector I: Corrales
- Sector II: Carossio
- Sector III: La Libertad
- Sector IV: Zona Central Calles Arequipa-Huacho
- Sector V: Zona Central, Eje Av. 28 de Julio-Mercado
- Sector VII: Parte Baja Pedregal
- Sector VIII: Parte Baja Pedregal-Quirio
- Sector IX: Sierra Limeña

- Sector X: Quirio
- Sector XI: Yanacoto
- Sector XII: Área Recreativa
- Sector XIII: Luis Bueno-Cañaverales-Módulos
- Sector XIV: Santo Domingo-Villa El Sol
- Sector XV: La Cantuta
- Sector XVI: Mariscal Castilla
- Sector XVII: La Ronda
- Sector XVIII: La Florida

Los sectores preponderantemente críticos resulta la quebrada Quirio (19% de la población) y quebrada Pedregal (13% de la población), debido a que se encuentra en riesgo un mayor número de vidas humanas, así como presentan los peligros más violentos y de mayor desastre registrados en la cuenca del río Rímac.

EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Los ejes estratégicos del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de desastres del Distrito de Lurigancho Chosica, son los siguientes:

- 1.** Manejo de Inundaciones y sequías; Las inundaciones son el peligro más constante en el territorio del Distrito de Lurigancho Chosica en temporadas del fenómeno del niño, con tendencia a incrementarse por los escenarios de cambio climático y la probabilidad de repetición del Fenómeno El Niño en el Pacífico sur, con manifestaciones de intensidad agravada y eventualmente más inestables.

Por otra parte, los periodos de inundaciones por lluvias extremas se presentan con frecuencia y con intensidad, igualmente hay periodos largos de escasez de lluvias, pero que en perspectiva pueden ser períodos más largos; por lo que lo más adecuado es trabajar ambas amenazas dentro de una misma estrategia, donde la orientación más importante sea aprovechar la abundancia relativa de agua de las épocas lluviosas para enfrentar los periodos donde las lluvias son escasas.

El manejo de inundaciones en la parte baja se convierte, en una tarea permanente de la Municipalidad del Distrito de Lurigancho Chosica, para lo cual es importante mantener la adecuada coordinación con las inversiones previstas por el Gobierno Metropolitano y el Gobierno Nacional.

Este eje incluye como medidas principales:

- 1.1. Manejo del cauce del río Rímac, para lo cual se requiere consolidar el plan de mantenimiento anual del cauce regular del río, proteger los cauces, reforzar las defensas y bosques

naturales, reubicar y proteger los elementos vulnerables, con inversión de los Gobiernos y participación de los usuarios ribereños. A lo largo de la cuenca se detectan varios sectores que requieren de un tratamiento especial con carácter prioritario.

1.2 Manejo de Zonas de inundación, entendiéndose por tales aquellas zonas que no ponen riesgo a los poblados ni las áreas de producción, y que pueden ser apropiadas para coleccionar agua en las épocas de lluvia. El objetivo es aprovechar mejor las inundaciones estacionales, durante las épocas de abundancia relativa de lluvias. Acá se trata de mejorar las técnicas de cosecha de agua, habilitación de reservorios familiares o de pequeña escala, derivación y conducción de los excedentes de agua hacia zonas áridas previamente habilitadas.

1.3 Protección de cultivos, especialmente de aquellos que ocupan mayor extensión y significan el mayor ingreso comercial para los agricultores. Eso incluye el mantenimiento de canales, el mantenimiento de drenes frente a inundaciones, muros de contención, protección de diques.

- 2.** Protección de infraestructura de servicios públicos: Este eje supone la protección de la infraestructura de servicios básicos (agua, desagüe, energía, transporte, abastecimiento de alimentos y comunicaciones), de acuerdo con su mayor vulnerabilidad y el tamaño de la población que podría ser afectada, frente a los escenarios de inundaciones y sismos más próximos. Incluye: La protección de vías de transporte principales del distrito, con vías alternativas para Municipalidad Del Distrito de Lurigancho Chosica el caso de ocurrencia de desastres Protección de infraestructura urbana, (servicios de agua potable, desagüe y abastecimiento de energía).
- 3.** Reducción de vulnerabilidad de viviendas: Dado que alrededor del 80% de viviendas son evaluadas como vulnerables sea a eventos sísmicos, como al exceso de lluvias e inundaciones, se requiere un programa continuo de reducción de la vulnerabilidad de las viviendas, principalmente de aquellas donde se asientan poblaciones que no tienen posibilidad material de hacer frente a los desastres con sus propios medios. En ese programa se incluye la ubicación adecuada de las nuevas viviendas, mejora de la arquitectura, uso de materiales sismo resistentes, protección y optimización de los sistemas de agua, protección en cauces y zonas de drenaje en épocas de lluvia y normas de edificaciones supervisadas en su cumplimiento.
- 4.** Manejo de micro desastres: Aquí se incluyen acciones focalizadas para prevenir deslizamientos, hundimientos y peligros tecnológicos urbanos, mediante la acción específica de grupos organizados de la población, con apoyo de la Municipalidad del Distrito de Lurigancho Chosica y el involucramiento de sectores como educación, salud, transportes.

- 5.** Fortalecimiento institucional y mecanismos de recuperación de las poblaciones: Aquí se incluye el fortalecimiento de los grupos organizados de la población para la realización de acciones preventivas y de reducción del riesgo de desastres, así como para la previsión de mecanismos de recuperación (resiliencia) frente a la ocurrencia de desastres, como el manejo zonas de reubicación temporal, fondos de materiales, alimentos y medicinas de emergencia, mecanismos de ayuda mutua entre la población y medidas de distribución del riesgo. El fortalecimiento de las Mesas de Trabajo de la GRD en coordinación con las plataformas de Defensa Civil. Municipalidad Del Distrito de Lurigancho Chosica

- 6.** Implementar Observatorio para la prevención y la respuesta frente a riesgos y al cambio climático: Otro de los ejes importantes a trabajar es el seguimiento a las manifestaciones imprevistas del cambio climático, en coordinación con el Gobierno Regional, universidades y entidades técnicas. Este monitoreo debe producir información sobre los cambios en el clima y el comportamiento de los ecosistemas de la cuenca del Rio Rimac.

2.5 DIMENSIÓN AMBIENTAL

2.5.1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS ECOSISTEMAS.

No obstante la alta diversidad de ecosistemas⁵ en el país, en el caso de Lurigancho Chosica se ubica dentro de la Yunga marítima que va en el flanco occidental de la cordillera andina desde los 500 hasta los 2,300 m.s.n.m. En quechua significa "valle cálido" y en aymara "mujer estéril". Su relieve está conformado por valles estrechos y quebradas profundas (posibilitan la producción de huaycos).

Su clima es el templado cálido, que se caracteriza por ser soleado durante casi todo el año. La yunga marítima es desértica con escasas precipitaciones y temperaturas altas durante el día. Su flora está conformada por el molle, cactus, la cabuya, sacuara. Son productos límite de la yunga la palta, lúcuma, guayaba, chirimoya, naranja, caña de azúcar, etc. En su fauna podemos encontrar: tórtolas, picaflor, culebras y lagartijas.

2.5.2 CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES.

Características Climáticas y Ecológicas.

El clima corresponde a la faja costanera del Perú, denominado desértico templado y húmedo, caracterizado por escasas lluvias todo el año, excepto entre enero a marzo que puede llover, generando fenómenos de geodinámica externa en las quebradas, como son los huaycos e inundaciones y erosión de suelos por desborde del río Rímac.

Temperatura.

La biotemperatura media anual mínima es de 19.8°C, el promedio mínimo de precipitación total por año es de 18 mm; pero, puede alcanzar hasta 22 mm día.

Vientos

El viento tiene una dirección de sur oeste a nor este, siendo mayor su persistencia por las tardes.

Geomorfología

Según la Carta Geológica Nacional, el área de estudio corresponde a la geoforma regional denominada estribaciones andinas occidentales,

⁵ Ecosistema: Relación multivariada entre organismos y medio ambiente en un espacio determinado, llegando a lograr una constancia en ese medio ambiente. MARGALEF, R. 1986

cuya característica corresponde a las laderas y crestas marginales de la cordillera andina, de topografía abrupta, formada por plutones y stocks del batolito costanero, que ha sido disectado por el río Rímac y las quebradas tributarias a él. La geomorfología local está constituida por tres geoformas, que se detallan:

Cerros Escarpados.- Se caracteriza por su topografía abrupta, con pendientes de 60° a 80°, conteniendo rocas granodioríticas meteorizadas, produciendo exfoliación, desmenuzamiento y posteriormente erosión eólica y fluvial. El cerro más alto es el Talcomachay que se encuentra en la parte alta de la Universidad La Cantuta, lado sur este.

Depósito de Huaycos.- Las principales quebradas son Santo Domingo, La Cantuta I y Cantuta II, que están ubicadas casi perpendicularmente al río Rímac. En épocas de lluvias, entre enero a marzo, puede extraordinariamente producirse huaycos con consecuencias catastróficas. Los depósitos de estos flujos de barro y rocas en sus conoides de deyección se encuentran como un material heterogéneo, con algunos fragmentos de roca de gigantescas dimensiones (8x9x6 m); pero, mayormente de dimensiones de 1 - 30 cm, con matriz de arena, limo y arcilla.

Terrazas Fluviales.- Estos materiales se encuentran al fondo del valle del Rímac y fueron formados por el accionar del río Rímac en el último millón de años (cuartario), que en épocas pasadas ha ido erosionando y profundizando su cauce y a sus costados formando terrazas en tres niveles que están compuestos por cantos rodados, arenas, limos y arcillas, estas peniplanicies, actualmente están siendo ocupadas por diversos asentamientos humanos, que peligrosamente están propensos a las inundaciones producidas por el río Rímac, ya sea en Chosica u otros lugares, y en la Universidad La Cantuta, el jardín botánico está propenso a tener problemas de inundación.

La interacción entre depósitos de huaycos y depósitos del río Rímac está entrecruzada, ya que se observa huaycos antiguos cortados por el río Rímac.

MATRIZ DE PROBLEMAS, NECESIDADES Y POTENCIALIDADES

| MATRIZ DE PROBLEMAS – NECESIDADES – POTENCIALIDADES POR DIMENSIÓN DEL DESARROLLO | | | |
|---|---|--|--|
| | PROBLEMAS | NECESIDADES | POTENCIALIDADES |
| DIMENSIÓN SOCIAL Y CULTURAL | <ul style="list-style-type: none"> • Sensación de inseguridad • Alto porcentaje de la población en situación de pobreza. • Alto porcentaje de población en riesgo. • Baja calidad de la educación. • Inequidad de género que afecta a hogares con mujeres jefe de familias. • Bajo nivel de concertación de acciones entre instituciones y Municipalidad. | <ul style="list-style-type: none"> • Incremento de personal y equipamiento de seguridad ciudadana (policía y serenazgo). • Potenciar la Salud Preventiva Promocional • Recuperación de valores ciudadanos. • Acreditar la calidad educativa. • Impulsar la inclusión y accesibilidad para discapacitados • Promoción de la cultura y la lectura. • Reducción de la violencia familiar. • Políticas inclusivas hacia grupos vulnerables. • Centros de asistencia a población con discapacidad. • Incrementar la cultura de prevención de riesgos. | <ul style="list-style-type: none"> • Existencia de organizaciones sociales de base. • Existencia de organizaciones femeninas. • Normatividad que sustenta procesos de concertación interinstitucionales. • Existencia de tres universidades en el distrito. • Existencia de infraestructura recreativa. |

**MATRIZ DE PROBLEMAS – NECESIDADES – POTENCIALIDADES
POR DIMENSIÓN DEL DESARROLLO**

| | PROBLEMAS | NECESIDADES | POTENCIALIDADES |
|--------------------------------|---|---|---|
| DIMENSIÓN ECONÓMICA | <ul style="list-style-type: none"> • Mano de obra poco calificada para el trabajo. • Alto índice de subempleo. • Desocupación en los jóvenes y mujeres. • Insuficiente promoción de nuevos emprendimientos. | <ul style="list-style-type: none"> • Promover mejora de la calidad de los establecimientos comerciales. • Establecer zonas de comercio y/o servicios especializados de alcance interdistrital y/o metropolitano • Promover acreditaciones de calidad en servicios. • Mejorar las capacidades de atención de los trabajadores de servicios. • Mayor especialización de actividades económicas para desarrollar ventajas comparativas con otros distritos. | <ul style="list-style-type: none"> • Ubicación estratégica en el ingreso de Lima Este. • Avenidas comerciales de alto tránsito. • Posicionamiento distrital en servicios y comercio para la zona andina de Lima. • Zona Industrial. |
| DIMENSIÓN URBANA | <ul style="list-style-type: none"> • Desorden urbano por informalidad en la ocupación y construcción. • Alta vulnerabilidad por posibles desastres naturales. • Baja calidad de la vivienda • Baja conciencia de riesgos urbanos (Defensa Civil). • Tráfico de tierras. • Conflicto con otras municipalidades | <ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento urbano. • Control urbano efectivo a edificaciones • Planificación urbana. • Mejorar la accesibilidad con pistas, veredas y escaleras. • Rehabilitación de vías. • Obras de acondicionamiento en zonas vulnerables. • Limpieza de cauces. • Reubicación de viviendas de zonas peligrosas | <ul style="list-style-type: none"> • Existencia de medios de transporte público masivo. • Políticas de Estado que promueven la densificación de viviendas. |

| MATRIZ DE PROBLEMAS – NECESIDADES – POTENCIALIDADES POR DIMENSIÓN DEL DESARROLLO | | | |
|---|---|---|--|
| | PROBLEMAS | NECESIDADES | POTENCIALIDADES |
| DIMENSIÓN POLÍTICO INSTITUCIONAL | <ul style="list-style-type: none"> • Insuficientes recursos municipales. • Inadecuadas coordinaciones interinstitucionales • Incumplimiento de normas municipales (vecinos) • Información no oportuna e insuficiente al vecino. • Poca identificación del vecino con la municipalidad. • Desgaste de las dirigencias de las organizaciones sociales y vecinales. • Alta morosidad en obligaciones tributarias. | <ul style="list-style-type: none"> • Formulación de un sistema de participación ciudadana. • Fortalecer las normas rectoras de los sistemas administrativos • Desarrollar conciencia ciudadana • Comunicación entre vecinos y municipalidad (sinergias) • Promover el desarrollo de capacidades (también vecinos) • Diseño y manejo de indicadores de gestión | <ul style="list-style-type: none"> • Existencia del programa de modernización e incentivos municipales que permite ingresos extras al gobierno local. • Diversidad de instituciones afincadas en el distrito. • Existencia de Instituciones privadas de desarrollo. • Existencia de programas de participación vecinal |
| DIMENSIÓN AMBIENTAL | <ul style="list-style-type: none"> • Incremento desordenado de actividades por densificación urbana • Bajo nivel de educación ambiental entre la población. | <ul style="list-style-type: none"> • Control ambiental. • Racionalización del tránsito. • Elevar la conciencia y cultura ambiental. • Mejorar el sistema de recolección de residuos sólidos | <ul style="list-style-type: none"> • Normatividad ambiental. • Capacidad de Crecimiento Urbano por densificación • Existencia de buenas prácticas en manejo de residuos y mitigación de la contaminación. |

ANÁLISIS ESTRATÉGICO DEL DISTRITO

Podemos caracterizar a Lurigancho Chosica como:

- Un distrito con una base económica diversificada que tiene tanto industria como comercio y servicios, sobre todo de turismo y esparcimiento.
- Es un distrito con poca planificación urbana que ha crecido a costa de la ocupación de tierras erizas y posteriormente de la parcelación y cambio de uso hacia suelos urbanos.
- Posee importantes recursos paisajistas que le han permitido posesionarse como una “playa de invierno”, es decir un centro de esparcimiento de época invernal para la capital.
- Sus pobladores no cuentan con niveles de calidad educativa ni salud adecuada, y por otra parte existe una enorme desigualdad entre la población.
- Su territorio es extenso y hay débil articulación entre los sectores, lo que afecta la gobernabilidad pues la presencia de la Municipalidad es poco visible en algunas zonas. Es decir, es un distrito poco articulado.
- La participación de la ciudadanía es baja.

Fortalezas y Debilidades:

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">▪ Infraestructura vial▪ Ubicación estratégica en el ingreso a la Lima desde la sierra y selva central.▪ Posibilidades de expansión urbana planificada.▪ Importantes servicios turísticos de temporada invernal.▪ Existencia de importantes empresas en su zona industrial. | <ul style="list-style-type: none">▪ Caos urbano agudizado por emplazamientos de viviendas en zonas siniestrables.▪ Bajo nivel de preparación para la prevención y mitigación de desastres naturales.▪ Insuficiente participación ciudadana.▪ Limitada capacidad gerencial para ejecutar programas y proyectos interinstitucionales. |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|-------------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Deficiente inversión en programas sociales. ▪ Insuficiente capacidad operativa de los centros de salud (equipos). ▪ Escasa capacidad de concertación. ▪ No se cuenta con un sistema de planificación, monitoreo y evaluación institucional. ▪ Baja calidad educativa. ▪ Insuficientes servicios básicos en zonas periféricas del distrito. ▪ Creciente contaminación de los ríos. ▪ Escaso personal de salud para cubrir la atención integral de la población |

Oportunidades y Amenazas.

| OPORTUNIDADES | AMENAZAS |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Incremento de ingresos por el turismo interno. ▪ Apoyo de entidades de cooperación internacional. ▪ Políticas de Gobierno que favorecen a la infancia y poblaciones vulnerables. ▪ Presencia de ONG e instituciones públicas interesadas en trabajar con la población. ▪ Interés de inversionistas privados de posicionar sus empresas en el distrito | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Competencia como centro de esparcimiento por otros valles cercanos a Lima. ▪ Injerencia de otras municipalidades en el territorio del distrito. ▪ Incremento de la invasión de tierras ▪ Efectos adversos en el clima por el Cambio climático. ▪ Creación de un nuevo distrito sobre la base de Huachipa, Nievería, Jicamarca y Carapongo |

Este análisis de elementos positivos y negativos del interno y entorno nos ha permitido asumir el ajuste de los elementos del Plan que a continuación detallamos.

III. OBJETIVOS

3.1 Objetivo general.

“Realizar un gobierno municipal distrital en conjunto que ejecute un plan orientado a la integración y desarrollo, administrando sus recursos con honradez, moralidad, equidad y trabajo orientadas al beneficio de nuestro pueblo”.

3.2 Objetivos específicos.

- Impulsar un gobierno local para atender la problemática integral de nuestro pueblo, con la participación de toda la población.
- Planificar, elaborar y ejecutar proyectos de inversión local, con visión de futuro, buscando además otras fuentes de inversión.

IV. LINEAMIENTOS GENERALES DE NUESTRA ACCIÓN MUNICIPAL.

- 4.1** Un gobierno que oriente sus recursos a favor de los sectores más necesitados en lo que se refiere a educación y salud; que sancione a quienes trafiquen con los recursos de estos servicios.
- 4.2** Un gobierno municipal que sea ejemplo de honradez, moralidad, trabajo, eficiencia y eficacia en la administración de los bienes de la municipalidad orientado al servicio de la comunidad.
- 4.3** Un gobierno democrático que impulse la participación de la comunidad manifestado en la realización periódica de cabildos abiertos y otros.
- 4.4** Será un gobierno planificador, organizador y concertador con todas las fuerzas sociales de nuestro distrito que oriente sus acciones como prioridad la elaboración y ejecución de proyectos de inversión local, debidamente priorizados.
- 4.5** Será un gobierno que oriente con calidad y calidez sus acciones al desarrollo social, económico y cultural en base a objetivos, políticos y estrategias que se logren a corto, mediano y largo plazo.

V. ÁREAS DE ACCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL.

5.1 Educación.

- Apoyo al mejoramiento de la infraestructura educativa, equipamiento e implementación a los Centros Educativos, acorde con el avance de la tecnología y su apertura al mundo actual.
- Implementación de áreas de recreación y deportes en las Instituciones educativas del distrito (secundaria, primaria, inicial y PRONOEI).
- Coordinación y apoyo para la capacitación a los docentes de nuestro distrito.

- Ejecutar convenios con instituciones públicas y privadas que permitan promover la realización de talleres de capacitación a Docentes, alumnos y Padres de Familia.
- Gestión para la apertura de centros de enseñanza de carreras técnico productivos en el distrito.

5.2 Salud, saneamiento y servicios básicos.

- Implementación y equipamiento de los servicios de salud existentes en el distrito; además con medicamentos y personal profesional permanente.
- Mejoramiento de los servicios de agua potable y alcantarillado, y otros servicios básicos a los centros poblados que así lo requieran.
- Implementación del servicio de agua potable y alcantarillado y otros servicios básicos a los centros poblados que carecen de dicho servicio.
- Gestionar jornadas de salud integral en coordinación con el Ministerio de Salud.
- Apoyo al mejoramiento de la salud pública con la promoción de la salud y prevención de las enfermedades.
- Creación del Programa Municipal de Salud Preventiva.
- Construcción de SS HH en lugares estratégicos del distrito.
- Construcción de un Policlínico Municipal en la zona de Chosica (casco urbano) y zonas de la parte baja.
- Saneamiento Físico Legal de predios urbanos informales en zonas de crecimiento urbano.
- Gestionar para la culminación de la determinación de los límites entre Lima Metropolitana y Lima Provincias.
- Mejoramiento y ampliación de la flota de ambulancias municipales.
- Mejoramiento de la iluminación urbana en zonas de desarrollo poblacional.
- Creación de clínica veterinaria municipal que contribuyan a la salud pública.

5.3 Medios de comunicación y transporte.

- Mantenimiento y mejoramiento de carreteras y caminos vecinales en los centros poblados:
 - Moyopampa (Pasaje 5, Jr. Trujillo, Jr. Buenos Aires, Jr. Salaverry, Jr. Huacho, Jr. Camaná, Jr. Chíncha y Casma)
 - La Trinchera
 - La Libertad
 - Cooperativa Pablo Patrón
 - A. H. Santa Cruz (Huachipa)
 - A. H. Santa Isabel (Huachipa)
 - A. J. Nuevo Perú (Huachipa)
 - Quirio
 - Sierra Limeña
 - Av. Las Torres (Jicamarca)
 - 5ta. Avenida de Huachipa

- Av. Cajamarquilla / Desvío a Santa Cruz de Cajamarquilla
- Señalización en vías principales, urbanas y vecinales del distrito.
- Gestión para la semaforización de principales avenidas, y aquellas de acceso a centros educativos, centros de salud, entre otros.
- Gestión para la finalización de la prolongación de las avenidas Ramiro Prialé y Los Ángeles.
- Gestión para la formalización de empresas de vehículos menores y mayores de transporte público, con un enfoque empresarial acorde al crecimiento poblacional del distrito.
- Coordinación con la Municipalidad de Lima Metropolitana para el ordenamiento vehicular intra e interdistrital.

5.4 Deporte y cultura.

- Mejoramiento de lozas deportivas.
- Construcción de lozas deportivas en las zonas de Jicamarca, Cajamarquilla, Nievería, entre otros.
- Construcción del primer parque zonal de distrito de Lurigancho
- Construcción de polideportivos en distintas zonas del distrito.
- Promover el deporte en sus diferentes disciplinas.
- Promover el desarrollo de los talentos deportivos que viven en el distrito.
- Promover la incorporación de medios para la difusión educativa, cultura y tecnología
- Integración de centros poblados a través de la realización de ferias y encuentros de intercambio cultural.
- Mejoramiento de los campos deportivos de fútbol y voleibol
- Promover la protección y difusión del patrimonio cultural del distrito y la defensa y conservación de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos colaborando con los organismos regionales y nacionales competentes para su identificación, registro, control, conservación y restauración.

5.5 Desarrollo social.

- Realización de cabildos abiertos y sesiones públicas descentralizadas con la participación activa de los representantes de los centros poblados y población en general.
- Desarrollo de capacidades de la población buscando mejorar nuestra competitividad como distrito.
- Apoyo al desarrollo de las organizaciones sociales de base.
- Creación de programas de apoyo exclusivo al Adulto Mayor (Creación de Casas de Adultos Mayor en distintas zonas del distrito).
- Sinceramiento del Padrón General de Hogares del Sistema de Focalización de Hogares.
- Apoyo a las organizaciones juveniles y de la sociedad civil en general.

- Impulsar proyectos de capacitación y otros para la conservación del medio ambiente y la eminente amenaza de contaminación ambiental de nuestro distrito.
- Capacitación y dotación de recursos necesarios al personal de servicios, con la finalidad de mejorar la imagen del distrito.
- Retribuir a la clase obrera municipal con salarios justos acordes a la canasta básica familiar.
- Promoción y difusión a la artesanía local generando ingresos en la población a través de las ferias artesanales.
- Mejoramiento del servicio de serenazgo municipal
- Mejoramiento de las acciones de seguridad ciudadana: colocación de video cámaras en más zonas del distrito, así como mejorar la coordinación con la Policía Nacional del Perú.

5.6 Desarrollo Económico y Empresarial

- Facilidades tributarias para el establecimiento de empresas en el distrito.
- Promoción para la creación de micro empresas de reciclaje.
- Coordinación para la capacitación de pequeños y micro empresarios a través de los programas públicos y privados de incubadoras de empresas.
- Convenios con empresas para el fomento del empleo juvenil.
- Relanzamiento del distrito como destino turístico de Lima.

5.7 Gestión de Riesgos y Desastres

- Manejo de inundaciones en el Distrito de Lurigancho Chosica constantes en temporadas del fenómeno del Niño, a través de la adquisición de equipos de control pluvial en coordinación con SENAMHI.
- Manejo del cauce del río Rímac, a través de la limpieza del cauce y quebradas, como parte del plan de mitigación y prevención de desastres.
- Manejo de zonas de inundación, entendiéndose por aquellas zonas que no ponen en riesgo a los pobladores, ni las áreas de producción, a través de la construcción de diques y colocación de mallas en quebradas.
- Promoción y Protección de cultivos, especialmente de aquellos que ocupan mayor extensión y significan el mayor ingreso comercial para los agricultores.
- Protección de infraestructura de servicios públicos básicos (agua, desagüe, energía, transporte, abastecimiento de alimentos y comunicaciones), a través de la construcción de muros de contención.
- Reducción de vulnerabilidad de viviendas, alrededor del 80% de viviendas son evaluadas como vulnerables, a través de la construcción y mantenimiento de

- Manejo de micro desastres focalizadas para prevenir deslizamientos, hundimientos y peligros tecnológicos urbanos, mediante la acción específica de grupos organizados de la población.
- Implementar un Observatorio de Riesgos para la prevención y la respuesta frente a los riesgos y al cambio climático

5.8 Otros Puntos

- Actualización de documentos normativos.
- Saneamiento físico legal de predios urbanos informales
- Revisión y fiscalización de licencias de funcionamiento otorgadas.
- Establecimiento de una política de acceso y transparencia de los actos de la gestión municipal, para que no se obstruya el acceso a la información pública.
- Realizar un inventario de los lugares turísticos en nuestro distrito, luego de ello se determinarán las estrategias que conlleven a ejecución de programas de capacitación que generen fuentes de empleo e ingresos económicos aplicando una política que incentive al empresario – turista.

VI. ESTRATEGIA.

Al plantearnos como objetivo general la introducción de un gobierno municipal en conjunto que ejecute un plan orientado a la integración y desarrollo, administrando sus recursos con honradez, moralidad, equidad y trabajo orientadas al beneficio de nuestro pueblo tenemos que tener en cuenta que debemos impulsar un gobierno que atienda la problemática integral de nuestro distrito, con la participación de toda la población; así mismo planificar, elaborar y ejecutar proyectos de inversión local que tengan una visión o se proyecten al futuro, además de buscar otras fuentes de inversión para la implementación de los mismos.

Comprendemos que frente a la problemática encontrada se plantean PLANES Y PROYECTOS que contribuyan a la mejora y desarrollo de los mismos financiados y cofinanciados por los recursos propios que son FONCOMUN y CANON MINERO, así como de Instituciones sin fines de lucro y otras entidades; por lo que se hace necesario la participación en primer lugar de toda la población de nuestro distrito, autoridades, dirigentes, así como la coordinación interinstitucional e intersectorial de tal manera que se logre una concertación a favor del crecimiento poblacional y se construya una sociedad moderna, justa y fraterna.